

# Informa

BOLETÍN TÉCNICO DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO



## Inclusión financiera

### Nuevos medios de pago

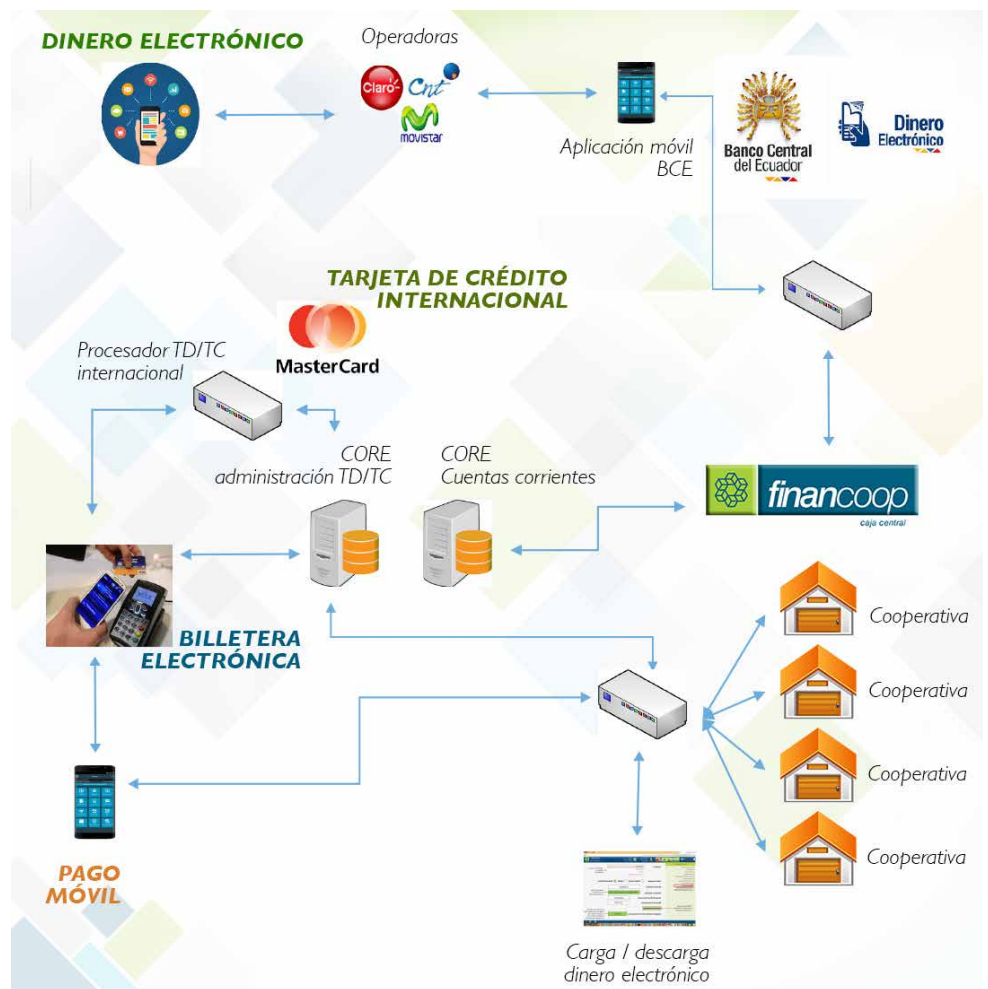
se alistan para las cooperativas socias de Financoop

**CAJA** Central Financoop, siguiendo su filosofía de integración e inclusión financiera, se encuentra desarrollando su proyecto de medios de pago, mismo que en corto tiempo permitirá a las cooperativas de ahorro y crédito socias contar con los más avanzados instrumentos de pago del mercado:

- Dinero electrónico
- Billetera electrónica.
- Tarjeta de débito.
- Tarjeta de crédito.

Estas nuevas herramientas permitirán a las cooperativas de ahorro y crédito ser mucho más competitivas, en un mercado orientado a la digitalización de los servicios y al uso de herramientas virtuales.

El proyecto de "medios de pago" permitirá a las socias de Financoop estar a la vanguardia en las tendencias del mercado financiero, utilizando las ventajas que se generan en una economía de escala posible con la Caja Central.



De acuerdo a la programación y el trabajo que realizan los técnicos de la Caja Central, muy pronto se contará con los servicios de dinero electrónico y billetera electrónica y se espera que en este mismo año se cuente con tarjetas de débito y tarjetas de crédito internacionales.



**Marín Bautista**  
GERENTE GENERAL  
gerencia@financoop.net

**Roberto Torres**  
JEFE FINANCIERO  
financiero@financoop.net

**Sonia Félix**  
COMERCIAL  
comercial@financoop.net

Av. 6 de Diciembre N33-55 y Eloy Alfaro  
Edif. Torre Blanca, 4to. piso. Quito - Ecuador  
Teléfonos: +593 256 4175 - 255 3117 - 255 3125  
1800 FINANCOOP

[www.financoop.net](http://www.financoop.net)

Diseño y asesoría comunicacional  
MULTIMAG



## RECAUDACIÓN DE DE PENSIONES ALIMENTICIAS

El servicio SUPA (Sistema Único de Pensiones Alimenticias) del Consejo de la Judicatura es un nuevo servicio que la Caja Central Financoop brinda a todas sus cooperativas socias, de una manera ágil y sencilla.



[www.financoop.net](http://www.financoop.net)

## Cuentas corrientes

pronto para las cooperativas de ahorro y crédito

La Caja Central Financoop se encuentra trabajando con el ente regulador: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), con la finalidad de proveer cuentas corrientes corporativas para las cooperativas de ahorro y crédito que logren calificar.

La posibilidad de contar con cuentas corrientes y sus respectivas chequeras, permitirá a las cooperativas de ahorro y crédito socias alcanzar una competitividad mucho mejor y que estén al nivel de otras instituciones financieras, como actualmente se maneja la banca.

## Crédito de contingencia

se activó en las zonas afectadas por el terremoto

La solidaridad cooperativa se activó tan pronto se conoció la magnitud de la afectación del terremoto del pasado 16 de abril. Una de estas principales acciones fue la apertura de líneas de crédito de contingencia por parte de la Caja Central Financoop.

Los créditos de contingencia, que continúan activados, fueron bien recibidos por instituciones socias que requirieron de fondos frescos para enfrentar la crisis.

## Monitoreo de nivel de desempeño

Financoop emitió certificados de respaldo



La Caja Central Financoop emitió certificados de aval a las cooperativas de ahorro y crédito socias que cumplieron con los estándares de prudencia financiera, calidad administrativa y gobierno cooperativo, exigidos en el monitoreo permanente que realiza la institución.

El aval de respaldo, que tiene una vigencia de 180 días, también sirve como mecanismo de reconocimiento para otorgar líneas de crédito de contingencia.